



83940

- 1 -

MEMORIA DESCRIPTIVA

que se acompaña

a la solicitud de

MODELO DE UTILIDAD, por veinte años en España

a favor de DON MANUEL LERA FLOREZ, residente en

SAMA DE LANGREO (Oviedo), Calle Alonso Nart, 23,

por

"UN DISPOSITIVO PORTA CUCHILLAS"

- o - o - o -



La invención a que se refiere la presente memoria, constituye una novedad industrial, con características y ventajas que la hacen merecedora del privilegio de explotación exclusiva que por ella se solicita, de acuerdo con las prescripciones del Estatuto vigente sobre Propiedad Industrial, de 26 de Julio de 1.929, retexto refundido, publicado el 30 de Abril de 1.930.

El presente registro de Modelo de Utilidad, concierne como su enunciado indica, un dispositivo porta cuchillas, de acuerdo con las descripción detallada que del mismo se realiza, de biendo interpretarse siempre éste concepto en su más amplio sentido y nunca en limitativo.

Para mejor comprensión de este objeto, se adjunta a la presente Memoria Descriptiva, una hoja de planos en la que a título de ejemplo se representan todas y cada una de las partes que lo forman y relación que guardan entre si.

En la citada hoja de dibujos, se aprecian las siguientes referencias:

FIGURA PRIMERA.- La misma representa una vista en planta y perfil respectivamente, del elemento hembra del dispositivo cuyo registro se preconiza.

En la misma tenemos:

- 1.- Mango del portahojas.
- 2.- Base ensanchada para aplicación de la pieza macho correspondiente.
3. Perforaciones para unir entre si los citados elementos.

Esta pieza citada, presenta un especial perfilado periferico en el mango aludido, cuyo rebordeado se ensancha en la base -2- mencionada, formando un plano liso.

FIGURA SEGUNDA.- Muestra la misma una vista en perfil y otra en planta del elemento macho, que se acopla sobre la pieza hembra, descrita en la figura primera.



En la misma tenemos:

- 1.- Mango propiamente dicho.
- 2.- Zona ensanchada de superposición sobre la correspondiente reivindicada figura primera.

3.- Tetones o resaltes para acoplamiento en las perforaciones -3- representadas en la pieza hembra y que aseguran la perfecta asociación de ambos elementos en superposición con respecto a sus dimensiones é idéntica estructuración.

FIGURA TERCERA.- La misma representa la pinza de presión propiamente dicha, apreciada en planta superior, perfil y planta inferior.

En la misma tenemos:

4.- Cajeadado de fijación sobre el botón -5- apreciado en el mango de la pieza hembra representada en la figura primera.

5.- Abertura de la propia pinza, de características flexibles, cuyo ranurado se aloja sobre el resalte -6- representado en la pieza macho y que se aloja a través de la perforación de igual referencia de la pieza hembra.

7.- Resalte previsto en la pinza de presión para dotarla de un determinado coeficiente de resistencia, que impida su rotura en virtud de su propia flexibilidad.

FIGURA CUARTA.- La misma representa una vista longitudinal del conjunto estructural totalmente montado y apto para su utilización.

En la misma tenemos:

1.- Corresponde a los mangos superpuestos de las piezas macho y hembra.

2.- Bases y planas anteriores, acopladas asimismo en superposición.

3.- Tetones alojados en los resaltes correspondientes practicados en la pieza solidaria.



65

4.- Ranurado realizado en la pinza de presión, que permite su desplazamiento y retención en el botón correspondiente.

I

5.- Tetón citado.

6.- Muestra respectivamente el resalte y perforación para acoplamiento en el ranurado -5- de la citada pinza de presión y que sirva de guía a la misma.

70

7.- Zona de refuerzo de la pinza.

Según esta ilustración, este dispositivo consta de dos piezas, macho y hembra, la segunda de las cuales lleva adosada una pinza de presión.

75

Con un simple desplazamiento de esta pieza, el aparato se separa y divide para que pueda colocarse la cuchilla que se desee suavizar.

Una vez colocada la hoja, se cierra y queda presentado con los bordes de la hoja descubiertos, haciendose uso del suavizador en la misma forma que se emplea con la navaja barbera corriente.

80

A tal fin, las dimensiones de la base -2- representada en la adjunta hoja de dibujos, será de ligera menor anchura que la propia hoja, con el fin de permitir de que los filos cortantes sean salientes de sus propios planos constructivos.

85

Las ventajas de éste dispositivo, son evidentes, citandose entre otras las siguientes:

Gran sencillez constructiva, de aplicación, su uso no ofrece ningún peligro, se evita la rotura de la hoja, siendo cómodo, resistente, práctico y económico.

90

Este aparato podrá ser fabricado en cualquier clase de material conveniente y en las dimensiones más apropiadas.

Hecha la descripción precedente, es preciso añadir que los detalles de realización de la idea expuesta, pueden variar, sin que por ello cambie la esencia de la misma, que es la que se desprende de los párrafos que anteceden y se reivindica

95



en la siguiente

NOTA

83940

100

En resumen: El Modelo de Utilidad que se solicita, recaera sobre las reivindicaciones siguientes:

105

110

115

1º.- Un dispositivo portacuchillas, caracterizado esencialmente por estar constituido por dos piezas de idénticas dimensiones y configuración, dotadas de un mango perfilado de sujeción manual y de una base plana anterior, presentando la pieza hembra, mediante unas perforaciones a tal fin practicadas, conteniendo previamente la hoja a suavizar, la que se colocará en la base plana referida y cuyos filos serán salientes con respecto a la línea constructiva, uniéndose en superposición los planos mencionados y reteniéndose por efecto de una pinza de presión que se coloca sobre dicha pieza hembra, presentando dicha pinza un ranurado posterior ensanchado en su terminal que se ajusta sobre un botón fijo a la pieza de aplicación y que permite su desplazamiento; una zona central de refuerzo y un sector anterior también ranurado y abierto, para alojamiento de otro tetón constituido en la aludida pieza macho, consiguiéndose por el acoplamiento de los tres elementos mencionados, una sola estructura, susceptible de separación.

120

2º.- "UN DISPOSITIVO PORTA CUCHILLAS".

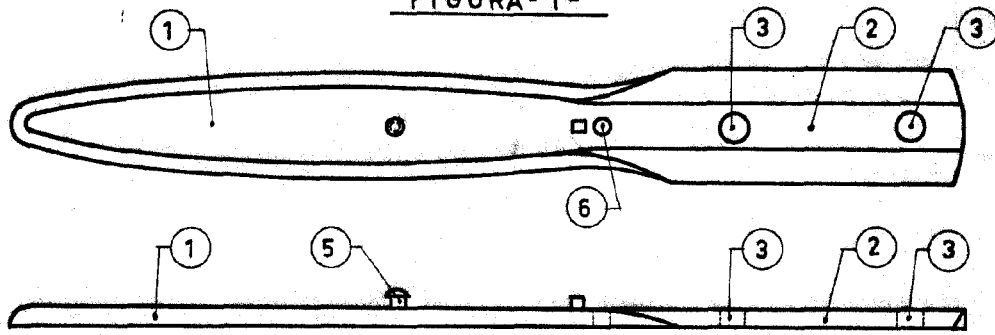
Todo ello tal y como se describe en la presente memoria que consta de cinco (5) páginas escritas a máquina y dibujos que se acompañan.

Madrid, 3 de Noviembre de 1.960

José Lahidalga.



FIGURA-1ª



83940

FIGURA-2ª

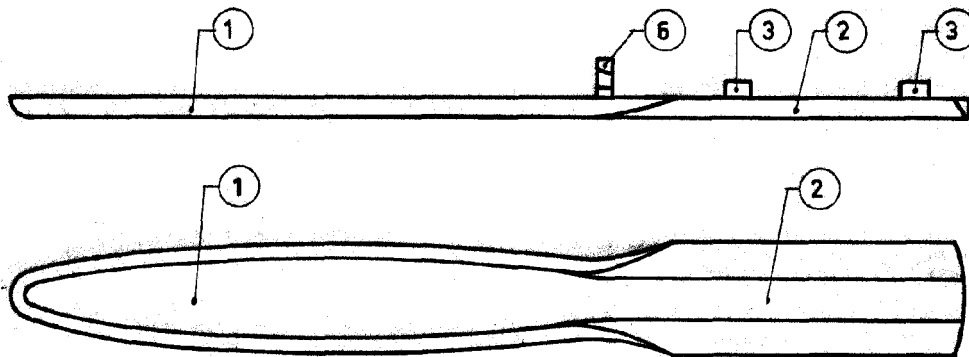


FIGURA-3ª

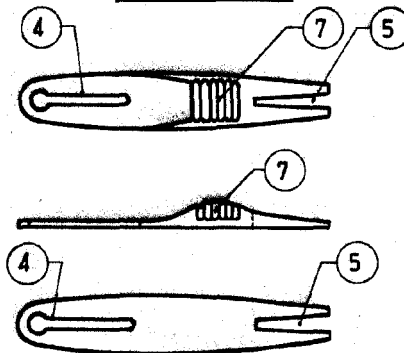
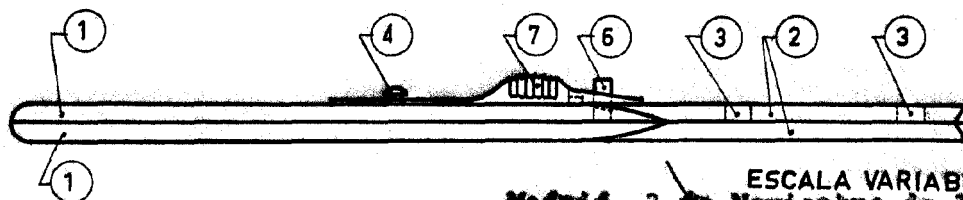


FIGURA-4ª



ESCALA VARIABLE
Madrid, 3 de Noviembre de 1.960
JOSE LAHIDAIGA,